

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

COMERCIAL OILMAX S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO 2014

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía; y la resolución de la Superintendencia de Compañía N° 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2014.

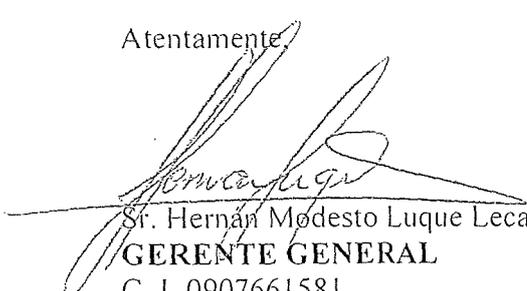
Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, así como, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad de General Aceptación, y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

La utilidad distribuible entre accionistas después del cálculo de las utilidades suma un total de US \$48.606,05 que la Junta General de accionistas deberá disponer su aplicación.

A la fecha de la redacción del presente informe, la empresa no tiene ninguna contingencia laboral, legal o impositiva y ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones legales tributarias y laborales.

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer, al señor presidente, y a toda la junta por la confianza brindada.

Atentamente,



Sr. Hernán Modesto Luque Lecaro
GERENTE GENERAL
C. I. 0907661581